



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

OFICIO No.: SSPC/CNPC/DGPC/ 00686 /2025
Ciudad de México, 21 de julio de 2025

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. B00.8.-137 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 21 de julio de 2025, en el que menciona lo siguiente:

Sistemas meteorológicos en vigilancia:

Durante el periodo de pronóstico, el monzón mexicano prevalecerá sobre el noroeste del país, y junto con una circulación ciclónica en altura, ocasionará **chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes** acompañadas con **descargas eléctricas** en Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa, pronosticándose **lluvias puntuales intensas** en Nayarit, durante el miércoles.

Por su parte, canales de baja presión sobre la Mesa del Norte, la Mesa Central, el noreste y oriente de la República Mexicana, en interacción con la onda tropical núm. 13, que se desplazará sobre el occidente del país, ocasionarán **chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes** con **descargas eléctricas** en el noreste, centro, oriente y sur de México; y con posible **caída de granizo** en estados del norte y occidente del territorio nacional, previéndose **lluvias puntuales intensas** en Jalisco, Michoacán y Guerrero, en el transcurso del miércoles y jueves. Se espera que la onda tropical núm. 13 continúe avanzando hacia el oeste y que al final de este día, deje de afectar al país.

Asimismo, canales de baja presión se extenderán sobre el sureste mexicano y la Península de Yucatán, en interacción con el ingreso de humedad proveniente del Golfo de México y Mar Caribe, originarán **chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes** acompañadas con **descargas eléctricas** en ambas regiones, originando **lluvias puntuales intensas** en Oaxaca, Chiapas y Tabasco, durante el miércoles y jueves.

Prevalecerá el **ambiente caluroso a muy caluroso** sobre entidades del norte de México, el litoral del Pacífico, el litoral del Golfo de México y la Península de Yucatán.

[Handwritten signature]





Finalmente, se mantienen en vigilancia **dos zonas de baja presión con probabilidad para desarrollo ciclónico**, una en el Océano Pacífico y otra en el Océano Atlántico, las cuales presentan 10 % de probabilidad en 48 horas y en 7 días, lejos de costas nacionales.

Notas importantes:

Las lluvias podrían generar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, inundaciones y encharcamientos; mientras que las rachas de viento podrían ocasionar caída de árboles y anuncios publicitarios.

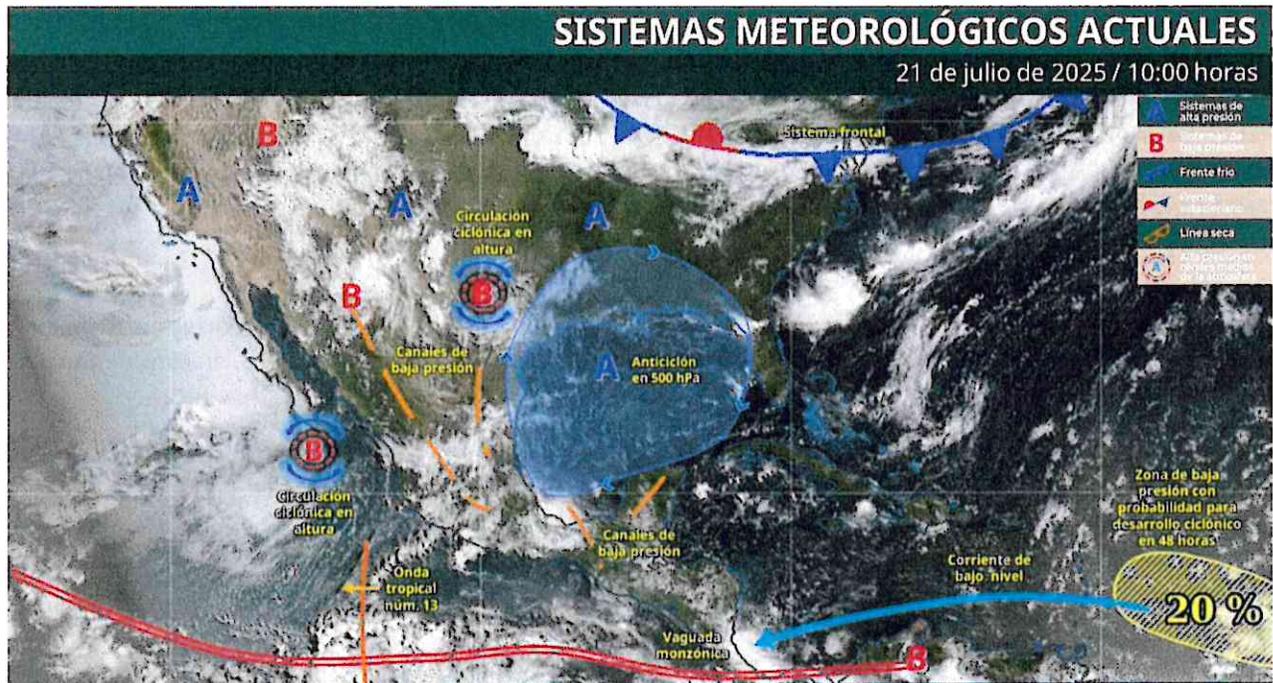


Fig. 1. Sistemas meteorológicos actuales.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

LUNES 21 DE JULIO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales muy fuertes	50 a 75 mm	Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima y Michoacán.
Lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Coahuila, Durango, Nayarit, Guanajuato, Querétaro, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Baja California Sur, Sinaloa, Nuevo León, San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Guerrero.





Viento	Viento de 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h	Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Oaxaca (Istmo y Golfo de Tehuantepec).
Viento	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Sonora, Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; con posibles tolvaneras en Baja California y Baja California Sur.
Oleaje	1.0 a 2.0 metros	Golfo de Tehuantepec.
Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Baja California (noreste) y Sonora (noroeste).
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste) y Morelos.
MARTES 22 DE JULIO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales muy fuertes	50 a 75 mm	Chihuahua, Durango, Oaxaca, Veracruz y Chiapas.
Lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Coahuila, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Puebla, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Baja California Sur, Sonora, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala y Morelos.
Viento	30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h	Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
Viento	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Sonora, Chihuahua, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca (Istmo y Golfo de Tehuantepec), Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán; con posibles tolvaneras en Baja California y Baja California Sur.
Oleaje	1.0 a 2.0 metros	Golfo de Tehuantepec.
Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Baja California (noreste), Baja California Sur (centro y sur), Sonora, Chihuahua (suroeste) y Sinaloa (norte y centro).
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima,

↓
Q





		Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Zacatecas (sur), San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste) y Morelos.

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025

VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales intensas	75 a 150 mm	Nayarit (centro y sur), Jalisco (oeste), Chiapas (este y sur) y Tabasco (centro y este).
Lluvias puntuales muy fuertes	50 a 75 mm	Durango, Sinaloa, Colima, Michoacán, Guerrero, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Chihuahua, Coahuila, Estado de México y Morelos.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Ciudad de México y Tlaxcala.

Viento	30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h	Oaxaca (Istmo y Golfo de Tehuantepec).
Viento	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán; con posibles tolvaneras en Baja California y Baja California Sur.
Oleaje	1.0 a 2.0 metros	Golfo de Tehuantepec.

Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Baja California (noreste), Baja California Sur (centro y sur), Sonora, Chihuahua (suroeste) y Sinaloa (norte y centro).
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Zacatecas (sur), San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste) y Morelos.

JUEVES 24 DE JULIO DE 2025

VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales intensas	75 a 150 mm	Michoacán (oeste), Guerrero (centro y este) y Oaxaca (oeste).
Lluvias puntuales muy fuertes	50 a 75 mm	Chihuahua, Jalisco, Colima, Puebla, Veracruz, Chiapas y Tabasco.



Handwritten blue marks: a checkmark and a large letter 'Q'.



Lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Durango, Sinaloa, Nayarit, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Morelos, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Zacatecas, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo.
Viento	30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h	Nuevo León y Tamaulipas.
Viento	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca (Istmo y Golfo de Tehuantepec), Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán; con posibles tolvaneras en Baja California y Baja California Sur.
Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Baja California (noreste), Baja California Sur (centro y sur), Sonora, Chihuahua (suroeste) y Sinaloa (norte y centro).
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Hidalgo (norte), Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Zacatecas (sur), San Luis Potosí, Querétaro, Puebla (norte y suroeste) y Morelos.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet <https://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de X @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias puntuales intensas**, en las zonas señaladas.
- Precaución por **viento de 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y de 20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/**, todas con **posibles tolvaneras**, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **Extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.





- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de Sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente.**
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 1.0 a 2.0 metros de altura**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el Mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades Marítimas y portuarias establezcan.**
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales** y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación Marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas de 40 a 45 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, Mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.



[Handwritten signature]



- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
 - Conducir más despacio y usar las Marchas para frenar antes que los frenos.
 - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.
 - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
 - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
 - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
 - Extremar precaución en zonas montañosas.
 - Extremar precaución por fuertes lluvias y ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
 - Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
 - Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR ZEBEDA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Elaboró
Ing. Antonia de los Angeles Arriaga Duran
Jefe de Departamento de Análisis y Fenómenos
Hidrometeorológicos.

Revisó
Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez
Directora del CENACOM

C.c.p. **Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil.** - Para su conocimiento.
Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez, Directora del CENACOM de la DGPC/CNPC. - Para su conocimiento.

Anexos: Sin anexos
LVA/OZR/NLTB/aaad

